- **LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/17**
- **ACTUACIÓN INTERNA FG Nº 30-00034373**
- **CIRCULAR CON CONSULTA Nº 01/17**
- **OBJETO: "Adquisición de terminales telefónicos y contratación del servicio de telefonía celular para uso del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A."**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017.

Por la presente, la Unidad Operativa de Adquisiciones del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. se dirige a los interesados en la Licitación Pública N° 12/17, relativa a la adquisición de referencia, a efectos de responder a las consultas efectuadas por las firmas **TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. y TELECOM PERSONAL S.A.**

En tal sentido, se señala que las respuestas que a continuación se formulan, *modifican* los anexos aprobados.

TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A.

PREGUNTA N° 1:
"Punto 10 "Garantía. Servicio Técnico" el plazo de garantía de perfecto funcionamiento es de 12 meses, en lugar de 24 meses como especifica el punto 10, dado que el plazo de contrato es de 12 meses".

RESPUESTA N° 2:
Se toma como período de garantía 12 meses. En caso de prórroga, se aplicarán las mismas condiciones.

TELECOM PERSONAL S.A.

PREGUNTA N° 1:

"En el Punto 3. "Terminales Telefónicos" 3.2 Rangos de terminales, Rango 2 "Terminales Telefónicos SmartPhones Gama INTERMEDIA, conforme a lo indicado en el pliego:

"Rango 2: Terminales telefónicos Smartphone Gama Intermedia

Cantidad a proveer: 250 terminales.

Los terminales telefónicos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

...1-14 Memoria interna: de 32 GB."

Debido a la capacidad de los equipos de poder extender la memoria interna mediante tarjetas Micro SD de almacenamiento

Se consulta al Organismo:

Si es posible proveer equipos cuya memoria interna sea de 16GB Expandible a 128GB mediante Memoria Micro SD.

RESPUESTA N° 1:

No, remitirse al Anexo II – "Pliego de Especificaciones técnicas", punto 3.2.

PREGUNTA N° 2:

"En el Punto 3. "Terminales Telefónicos" 3.2 Rangos de terminales, Rango 3 "Terminales Telefónicos SmartPhones Gama BAJA, conforme a lo indicado en el pliego:

"Rango 3: Terminales telefónicos Smartphone Gama baja

Cantidad a proveer: 50 terminales.

Los terminales telefónicos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1-3 Pantalla Táctil color-16millones de colores / tamaño: 4.5" con una tolerancia +/- 10%

...1-14 Memoria interna: de 16 GB."

Debido a la capacidad de los equipos de poder extender la memoria interna mediante tarjetas Micro SD de almacenamiento

Se consulta al Organismo:

a)Si es posible proveer equipos cuya memoria interna sea de 8GB Expandible a 128GB mediante Memoria Micro SD.

b) Es posible proveer equipos cuya pantalla sea de mayor tamaño que el 10% de la %referencia indicada?

RESPUESTA N° 2:

a) No, remitirse al Anexo II – "Pliego de Especificaciones técnicas", punto 3.2.

b) No, remitirse al Anexo II – "Pliego de Especificaciones técnicas", punto 3.2.

PREGUNTA N° 3:

"Punto 5.1 "Servicio On Site" Conforme lo indicado en el Pliego:

"La adjudicataria deberá designar un operador exclusivo on-site, que prestará el servicio durante el período de start up con el propósito de:

- Eventual migración de la numeración de telefonía existente.

- Gestión administrativa y técnica de las terminales; altas, bajas y/o modificaciones con la correspondiente actualización en la base de datos del adjudicatario. Este ítem contempla el cruce de líneas telefónicas con número de IMEI y/o modificación de planes pertenecientes a terminales del parque del MPF.

- Reclamos por fallas en el funcionamiento de la red.

- Permitir la posibilidad de solicitar de forma directa los servicios de Roaming y Plan de Datos Móviles en el Exterior.

La finalización del período de start up será definida por el personal del MPF. Durante la vigencia del contrato, el MPF podrá requerir, a demanda, asistencia on site del operador."

Debido a que Telecom Personal cuenta con un asesor dedicado a la atención comercial y de posventa

Se solicita al organismo:

Que el operador que acompañase al MPF en el periodo de Start Up, se ubique en las oficinas propias de Telecom Personal, brindando soporte tantas veces sea necesario."

RESPUESTA N° 3:

No, remitirse al Anexo II – "Pliego de Especificaciones técnicas", punto 5.1.

PREGUNTA N° 4:

"En el Punto 8.2. "Gestión de dispositivos" conforme a lo indicado en el pliego:

"Se deberá provisionar una herramienta de gestión de dispositivos WEB que permita visualizar y realizar un inventario de los terminales.

Soporte a la herramienta de gestión incluida en el abono con atención 7x24 en español."

Debido a que se brindará el servicio MDM

Se solicita al Organismo:

Que el punto 8.2 del presente pliego sea considerado de provisión opcional."

RESPUESTA N° 4:

No, remitirse al Anexo II – "Pliego de Especificaciones técnicas", punto 8.2.

PREGUNTA N° 5:

"En el Punto 12. "Servicio de MDM" conforme a lo indicado en el pliego:

"...El software necesario para el funcionamiento de dicho servicio debe estar instalado en las terminales."

Se informa al Organismo:

Que la plataforma MDM será instalada una vez que el dispositivo se encuentre en manos del usuario final."

RESPUESTA N° 5:

Si, la plataforma MDM será instalada una vez que el dispositivo se encuentre en manos del usuario.

PREGUNTA N° 6:

"En el Punto 7.2 SEGUROS, Anexo 1:

"..En caso de ser necesario efectuar reparación por roturas, su costo será a cargo del

Ministerio Público,..."

Difiere del punto 10 GARANTÍA. SERVICIO TÉCNICO del Anexo 2

"...Las reparaciones técnicas que se realicen a los diferentes terminales telefónicos serán sin cargo para el MPF..."

Se solicita al Organismo:

Tomar como válido lo descripto en el punto 7.2 del Anexo 1

RESPUESTA N° 6:

- El punto 7.2 de Anexo I - "Pliego de bases y condiciones particulares", hace referencia a las reparaciones efectuadas por roturas que no estén contempladas en la garantía.
- El punto 10 del Anexo II - "Pliego de especificaciones técnicas", hace referencias a las reparaciones efectuadas por desperfectos de fábrica que presente el equipo.

PREGUNTA N° 7:

"En el punto 10 GARANTÍA. SERVICIO TÉCNICO del Anexo 2

"...El oferente se compromete al reemplazo provisorio de terminales telefónicos ante pedidos de reparación, hasta su efectiva reparación y/o

reemplazo definitivo del mismo, en forma inmediata desde la notificación formal por parte del MPF…"

Se solicita al Organismo:

Que lo referido en el punto 10 se tome como opcional

Como alternativa se ofrecerá un stock compuesto por el 5% de la cantidad de cada gama de terminal."

RESPUESTA N° 7:

No, remitirse al Anexo II – "Pliego de Especificaciones técnicas", punto 10.

PREGUNTA N° 8:

"En el punto 10 GARANTÍA. SERVICIO TÉCNICO del Anexo 2

"…Todos los terminales telefónicos deberán ser entregados con garantía de perfecto funcionamiento por el término de la contratación (24 meses desde la fecha indicada en el Parte de Recepción Definitiva),…"

Se solicita al Organismo:

Opción de modificar a 12 meses el plazo de garantía de desperfecto."

RESPUESTA N° 8:

Se toma como período de garantía 12 meses. En caso de prórroga, se aplicarán las mismas condiciones.

PREGUNTA N° 9:

"En el Punto 16 LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA. PLAZO. RECEPCIÓN, Anexo 1:

""…El servicio se iniciara dentro de los 15 días corridos contados a partir de la notificación orden de compra y tendrá una duración de doce (12) meses consecutivos e ininterrumpidos…"

Difiere con lo descripto en el punto 10 GARANTÍA. SERVICIO TÉCNICO del Anexo 2

"…Todos los terminales telefónicos deberán ser entregados con garantía de perfecto funcionamiento por el término de la contratación (24 meses desde la fecha indicada en el Parte de Recepción Definitiva),…"

Se solicita al Organismo:

Se solicita al Organismo aclarar plazo contractual. Recomendamos tomar como válido 24 meses como plazo contractual."

RESPUESTA N° 9:

El plazo contractual es de 12 meses, con posibilidad de prórroga según lo establecido en el Anexo I – "Pliego de bases y condiciones particulares", punto 17.

Por otro lado, se hace saber a Uds. que la presente circular se considera un anexo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado en el marco del procedimiento de selección *supra* referenciado.

Por último, se hace saber que la fecha de apertura prevista para el día 15/11/2017 a las 11:15 hs, ha sido postergada para el día 22/11/2017 a las 11:15 hs.

Sin otro particular, saludamos a Uds. cordialmente.

Diego Arduini
Titular de la Unidad Operativa de Adquisiciones
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.